

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION.

INSCRIPCION REGISTRO DE CONSULTORES PERSONA
NATURAL.

24 ABR 2014

SANTIAGO,

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) N° **799** /

VISTOS:

- a) La solicitud presentada por don **ARTURO ALEJANDRO SANTANA PINO** para inscribirse en el Registro Nacional de Consultores del MINVU;
- b) El Informe Técnico N° 48, de fecha 22/04/2014, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para inscribirse;
- c) El D.S. N° 135 (V. y U.) de 1978 y sus modificaciones posteriores;
- d) La Resolución Exenta N° 490 de fecha 17 de Mayo del año 2000 de esta Secretaría Ministerial, que delega funciones en el Jefe de la Unidad de Planes y Programas relativas a los Registros de competencia de este Servicio;
- e) La Resolución de la Contraloría General de la República N°1600 de 2008, que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón;
- f) Las facultades que me confiere el D.S. N°397 (V. y U.) de 1977 que fija el Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;
- g) La Orden de Servicio N°17, de fecha 09/07/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito Jefe (S) del Departamento de Planes y Programas,

RESOLUCION:

1. inscribese a don **ARTURO ALEJANDRO SANTANA PINO Arquitecto** Rut N° 13.672.252-2 en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Región Metropolitana, en:

<u>RUBRO</u>	<u>ESPECIALIDAD</u>	<u>SUB-ESPECIALIDAD</u>	<u>COD.</u>	<u>CAT.</u>
EST. PROYEC.	INGENIERIA	ESTRUCTURAS	1601	3º
EST. PROYEC.	ARQUITECTURA	DISEÑO DE VIVIENDAS	1700	3º
EST. PROYEC.	ARQUITECTURA	EDIFICIOS PUBLICOS	1701	3º
EST. PROYEC.	ARQUITECTURA	EDIFICIOS INDUSTRIALES	1702	3º
EST. PROYEC.	ARQUITECTURA	PATRIMONIO HISTORICO	1703	3º
EST. PROYEC.	ARQUITECTURA	ARQUITECTURA PAISAJISTA	1704	3º
EST. PROYEC.	URBANISMO	PLANOS REGUL. COMUN.,INTERC. Y REG.	1800	3º
EST. PROYEC.	URBANISMO	PLANOS SECCIONALES	1801	3º
EST. PROYEC.	URBANISMO	ESTUDIO TRANSITO URBANO	1802	3º
EST. PROYEC.	URBANISMO	SUBDIVISIONES Y LOTEOS	1803	3º



EST. PROYEC.	OTROS EST.	GEOMENSURA Y TOPOGRAFIA	1900	3º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1903	3º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	TASACIONES	1906	3º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	CAPACITACION DE VIVIENDA	1907	3º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	TRAT. DE RESIDUOS SOLIDOS Y LIQUIDO	1908	3º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	AISLAMIENTO TERMICO	1909	3º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	RESISTENCIA AL FUEGO DE LOS MATERIALES	1910	3º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	PREVENCION DE INCENDIOS	1911	3º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	INST. DOM. DE AGUA POTABLE	1914	3º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	INST. DOM. DE ALCANTARILLADO	1915	3º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	INST. DOM. DE GAS	1916	3º
EST. ADM.	DE OBRAS	INSP. TECNICA DE OBRAS Y PROCESOS	2100	3º
EST. ADM.	DE OBRAS	AUDITORIAS, PROYEC., PROG. DE OBRAS	2101	3º
PREST. ASIST	GEST. PROY. HAB	DISEÑO DE PROYECTOS	2200	3º
PREST. ASIST	GEST. PROY. HAB.	INSPECCION DE OBRAS	2201	3º
PREST. ASIST.	HABILITACION SOC.	ASES. TEC. PARA MEJ. HAB	2302	3º

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



MAURICIO GALLARDO SOTO
ARQUITECTO
JEFE DEPARTAMENTO. DE PLANES Y PROGRAMAS
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO
SUBROGANTE

[Handwritten signature]
 MNPC/lcv.
TRANSCRIBIR A:

- SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO
- DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO
- COORDINADOR REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES MINVU
- SUB-DEPARTAMENTO CONTRATOS CONSTRUCCIÓN, SERVIU METROP.
- REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES MINVU, REG. METROP.
- LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G
- **SR. ARTURO ALEJANDRO SANTANA PINO**
SANTA FILOMENA N° 172, DEPTO. 60
RECOLETA